

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2017-8545 *Información pública de solicitud de autorización para construcción en suelo rústico de vivienda unifamiliar aislada en calle La Fandioso, 22 de Cortiguera. Expediente URB 2017/267.*

Por doña María Lourdes Gómez Cuevas, se ha solicitado autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada, en Suelo Rústico de calle La Fandioso n.º 22, Cortiguera.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, conforme dispone el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Suances, 18 de septiembre de 2017.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2017/8545